

~~F-143-6~~

~~Caja 54~~

F. 1746

Ayuntamiento de Madrid

PARA
LOS
TIC
QU

DOCTO
IDUO
IADO P
ÑO P
EINÓ
DE MA

PRONTUARIO

PARA PRECAVERSE Y TRATAR LOS ENFER-
MOS AFECTADOS DEL CÓLERA-MORBO ASIÁ-
TICO, MIENTRAS LLEGUE EL PROFESOR
QUE DEBA ENCARGARSE DE LA ASIS-
TENCIA DEL ENFERMO.

POR

DON VICTORIANO DIEZ MARTIN

DOCTOR EN MEDICINA Y EN MEDICINA Y CIRUJIA; INDI-
VIDUO DE VARIAS CORPORACIONES CIENTIFICAS; PENSIO-
NADO POR LOS SERVICIOS QUE COMO MÉDICO PRESTÓ EL
AÑO DE 1854 EN VALLADOLID, MIENTRAS EL CÓLERA
REINÓ EN DICHA CIUDAD; CATEDRATICO DE SEGUNDO AÑO
DE MATEMÁTICAS EN EL INSTITUTO DE BEJAR. &



BEJAR:
Imprenta de Remigio Tellez.
1854.



SRES. PRESIDENTE Y VOCALES DE LA JUNTA DE LA CASA
DE CARIDAD DE BEJAR.

Cuando el Venerable Prelado de esta diócesis, guiado por su Cristiano zelo ha dispuesto se tengan rogativas para que el Dios de las misericordias nos libre de la enfermedad que aflige á varios pueblos de la Peninsula, nos hallamos todos en el caso de acudir á tan consolador llamamiento; Pero los Profesores de la Ciencia de curar tenemos ademas el deber de ausiliar los deseos de S. Y. esponiendo de una manera sucinta y clara cuanto el estudio y la observacion práctica nos hayan enseñado ser útil para precaver el Cólera-morbo Asiatico, ó tratarle cuando ha sido imposible impedir su aparicion.

Con semejante motivo he dispuesto, un Pronuario que pueda ser comprendido por todos.

Como mi principal propósito al formularle no ha sido mas que disminuir, en cuanto yo pueda el número de victimas, si tuviesemos la desgracia de que se desarrollase el cólera en esta para mi, respetable Poblacion, destino la cantidad que pueda producir la venta de los ejemplares á la Casa de Caridad, cediendo al efecto la propiedad del escrito á la Junta de la misma.

*Si la Junta admite con benevolencia este corto obsequio, quedará agradecido su afectísimo servidor. - Dios guarde á V. V. muchos años. Bejar
30 de octubre de 1854.*

VICTORIANO DIEZ.

En el cólera las probabilidades de curacion son tanto mayores, cuanto mas proximo á la invasion del mal, es el momento en que se empiezan á usar los medios para combatirle (pág. 10)

Todo el que haya tratado ó padecido el cólera-morbo Asiatico se habrá persuadido, que si bien es una enfermedad grave, es mayor el miedo que causa el esperarla, que el peligro que se corre cuando existe. En efecto las viruelas, el tifus y otras enfermedades han arrebatado muchisimas victimas; y sin embargo no se las ha temido tanto, sin duda porque siendo más lentas en su curso, dieron lugar á poner en practica varios medios de tratamiento y á esperar, con cierta resignacion, sus resultados.

En el cólera, por el contrario, como es rápido en su curso, é imponente en su forma, se quieren emplear á la vez cuantos medios ó medicamentos han sido recomendados, y se espera que sus efectos sean instantaneos en el momento de su aplicacion; y como esto no puede efectuarse, por ser contra las leyes que tiene establecidas la naturaleza, es el origen de la *desconfianza* y del *miedo*: efectos ambos muy perjudiciales; pues aquella hace que se empléen ca-

si á la vez tal multitud de remedios que agoviado el organismo por la impresion que en él producen, pierde la energía necesaria para efectuar una saludable reaccion. El *miedo* es una pasion deprimente que por lo menos sirve de obstáculo para conseguir la curacion haciendola, sinó imposible, dificil y lenta.

Por una razon análoga podemos asegurar lo mismo de las demás pasiones y de aquí la necesidad de tener presente: que el mejor medio para alu-
yentar los males, es no temerlos y no buscarlos.

Además, como la tranquilidad del espíritu es una de las condiciones mas necesarias para conservar la salud, y el mas eficaz para evitar los peligros, ó vencerlos, debemos en todos tiempos y mas particularmente en épocas de calamidades públicas, contener el ímpetu de las pasiones imponiendonos el inviolable deber de abstenernos de todos aquellos actos y placeres, que aunque licitos y honestos, inducen movimientos y alteraciones vehementes, ya sean mentales, morales, ó físicas.

Asi que el hombre de letras ha de poner coto á sus estudios; el comerciante á sus cálculos y el esposo á sus ternezas. Por consiguiente para prevenirse del cólera es necesario ser morigerados, y en el caso de presentarse la enfermedad es indispensable tener la presencia de ánimo y serenidad bastantes para sobrellevar los disgustos que pueda proporcionarnos su desarrollo y continuacion. La virtud, el honor y el patriotismo nos ayudarán á conseguirlo haciendonos perder el *miedo*

que es una de las causas que mas predisponen al desarrollo del cólera. Por no haber tenido suficiente valor han sucumbido muchas personas, que deseosas de adoptar el axioma general de que en toda peste el preservativo mas seguro es salir pronto del punto infestado, irse lejos y volver tarde, han querido ponerle en practica; mas no habiendo sabido efectuarlo con oportunidad, obtuvieron tan funesto resultado, despues de experimentar las penalidades y escaseces de una vida errante; lejos del seno de sus parientes y amigos; siendo en muchos casos el motivo de semejante terminacion la falta de ausilios para combatir la enfermedad.

Para sostener la eficacia de las precedentes *disposiciones morales*, será muy conveniente poner en practica los siguientes

PRECEPTOS DE HIGIENE:

Habitacion y vestidos 1.º - Evitar los efectos del repentino cambio de temperatura, y muy especialmente los que ocasionan el frio y la humedad.

De consiguiente perjudica muchisimo el ayre húmedo en las habitaciones; por lo que es indispensable no poner à secar ropa lavada en la pieza en que se habita y con mas motivo si se duerme en ella. Tambien causa grave daño salir repentinamente desde una habitacion donde haya mucho calor, à un paraje fresco.

Es de suma utilidad usar vestidos interiores de flanela (aplicados inmediatamente sobre la piel) y una faja de paño blanco ó flanela colocada sobre todo el vientre, poniendola de manera que no se descomponga ni dificulte los movimientos; cuidando de mudarla con frecuencia para labarla, como asi bien que se halle completamente seca y templada al tiempo de ponerla. Para conseguir este segundo efecto se podrá sahumar con espliego, estoraque etc.

El calzado deberá ser fuerte y construido de modo que no se humedezcan los pies, por ser sumamente dañoso que estos se enfrien ó mojen. Es por lo tanto util usar medias de lana y no pisar con los pies desnudos.

Cuando las noches sean frias, ó húmedas se cuidará de retirarse temprano á casa y no pasar parte de ellas en las tertulias, en los cafés, en los billares, tabernas etc.

Las habitaciones se asearán con esmero, ventilándolas en las horas de sol, en los dias claros y en los dias nublados, mientras no llueva: Cuya precaucion es de mayor necesidad en las piezas en que se duerma.

Se limpiarán con frecuencia las vidrieras, para que penetre la luz con facilidad.

Las aguas sucias y las basuras de cualquiera clase se tratará de arrojarlas cuanto antes lo mas lejos posible de las habitaciones, en los sitios y horas que con anticipacion, haya designado la Autoridad mu-

ricipal, cuando con la debida anticipacion haya dictado las demas disposiciones de higiene pública.

Con el objeto de purificar el aire de las habitaciones, se colocarán en ellas *vasijas destapadas* que contengan agua comun mezclada con 25 á 30 partes de cloruro de oxido de sodio. El número y magnitud de las vasijas variará, segun la estension de la habitacion y el de las personas y tiempo que en ella permanezcan; cuidando sin embargo de que la mezcla del agua y cloruro se efectuen segun las proporciones expresadas.

En las dispensas ó armarios donde tengan que guardarse carnes ó pescados, se conservarán unas y otros colocando en el centro de aquellos, ó en el suelo de las primeras, una vasija que contenga el agua clorurada anterior, renovandola todos los dias.

Los fregaderos, y las tablas ó tajos para partir carne se labarán con agua clorurada, en la proporcion de un cuartillo de esta por cuarenta de agua de fuente.

Las vasijas destinadas á contener aguas sucias, se labarán primero con agua clara y despues con la clorurada (en la proporcion que he designado) dejandolas con una proporcion de este liquido.

Es igualmente necesario que en los obradores no haya reunidas muchas personas y en el caso de que esto no pueda evitarse, deberán ventilarse en las horas que no se hallan en ellos los operarios; v. g. de 12 á 1. Segun la estension de aquel y número de trabajadores que en él se reunan se co-

locarán dos ó mas vasijas que contengan agua clorurada, preparada en la proporción de un cuartillo de aquella en cuarenta de agua de fuente.

Dichas vasijas se conservarán destapadas renovando la mezcla que contengan, cada 12 ó 24 horas segun sea mayor ó menor el número de personas que tengan que reunirse en la habitacion, y las dimensiones de esta.

2.º Será bueno que estén habitadas las casas por pocos vecinos. Tambien lo es el deshacerse de todos los animales domesticos inútiles, y abstenerse de criar cerdos, pavos, gallinas, conejos, y patos, gansos, pichones etc. en sitios reducidos, ó en parajes poco espaciosos y ventilados.

Los aposentos de los enfermos se purificarán con una cucharada del cloruro de óxido de sodio en seis de agua, con cuya mezcla se mojará una servilleta que se echará sobre la cama del enfermo, y se multiplicarán las servilletas asi mojadas, y colocadas en distintos puntos, segun la necesidad.

Las personas que hayan de mudar las ropas de los coléricos, darles friegas etc. se lavarán las manos antes y despues de efectuar estos procedimientos, con un liquido que tenga veinte partes de agua por cada una de cloruro.

Las ropas blancas, usadas por los coléricos, podrán lavarse con agua clorurada y sin necesidad de jabon. Conviene saber que el cloruro altera los colores de las telas teñidas.

Ejercicio. 3.º Se debe hacer un ejercicio mode-

radó ateniendóse para ello á la costumbre á fin de no cambiar repentinamente el regimen ordinario. Por consiguiente se evitarán del mismo modo las grandes fatigas, y la quietud extremada; el abuso del sueño, como las vigiliass prolongadas.

Alimentos y bebidas. 4.º Antes de que aparezca el Cólera-morbo, y con mayor motivo cuando se ha desarrollado, es de suma importancia la eleccion de alimentos y bebidas; pues sin embargo de que en este punto debemos en cierto modo, respetar la influencia de la costumbre, conviene tener presente que es indispensable comer con suma moderacion y abstenerse de los alimentos que se digieren con dificultad.

Deben por lo tanto, usarse las carnes hechas y tiernas; cocidas, ó asadas preparándolas sin mas condimentos, ó especias que la sal comun; pimientodulce; ajo; perejil ó vinagre, segun respectivamente lo exijan.

De vegetales pueden comerse sin inconveniente el cardo, la escarola, aelga, apio, remolacha, patata, garbanzo tierno y el arroz.

Entre las frutas: las peras cocidas ó asadas; las pasas y las almendras.

La *bebidas* se usarán con moderacion, sirviendo de guia la costumbre. El agua comun y el vino tinto no adulterado son preferibles. El mosto y los vinos que no se hallan completamente hechos son nocivos. Podrán beber cerbeza los que se hallen habituado á usarla.

El aguardiente *no adulterado y en corta cantidad* no dañará á los que tengan la costumbre de tomarle para desayuno, ó despues de la comida.

Los *acidos vegetales* que han sido reputados como nocivos por algunos profesores, les he visto producir buenos efectos, aun en el tratamiento de la enfermedad, cuando no se abusa de ellos, y no háy alguna causa especial que contra indique su uso.

Lo mismo he observado con los sorbetes de fruta, bien hechos y con las aguas de naranja y limon heladas. De modo que lejos de considerar como dañosos el hielo y los helados de frutas sub-acidas, he conseguido felices efectos usandolos del modo que diré al ocuparme del plan terapéutico, ó medicinal.

De lo espuesto hasta aqui se deduce: que cuando el colera se aproxima ó declara en la poblacion en que reside, se deberá el que quiera librarse de él evitar las pasiones de animo y con especialidad el *miedo* y figurarse que habiendo pasado una grave enfermedad se halla al fin de la convalecencia: De modo que cuidando del aseo; haciendo moderado ejercicio, segun al que estubiere acostumbrado; no entregandose á grandes fatigas; descansando moderadamente; usando con sobriedad de los alimentos de fácil digestion y de bebidas inocentes y abteniendose de las que sabe le son dañosas, pueda decir: *Que usa de todo, sin abusar de nada.*

Antes de ocuparme del tratamiento del coléra, juzgo conveniente decir que es de absoluta necesi-

dad tener preparadas con anticipacion *casas de socorro* á las cuales se trasladarán con prontitud los enfermos, que no puedan ser asistidos en sus casas, ni deban ser conducidos al hospital. En estas casas de socorro deberá haber, además de un Profesor de Medicina y otro de Cirujia, un botiquin formado con los medicamentos y medios que espresaré mas adelante.

Por ultimo en cada calle deberá haber dos hombres que podrian llamarse: *Vigilantes de sanidad* con obligacion de hacer los encargos en que cualquiera persona les ocupe *respecto á enfermos*; y á fin de que estos sean socorridos sin pérdida de tiempo, seria conveniente aumentar otro vigilante de tres en tres calles. Los vigilantes de sanidad deberian usar un distintivo para que toda persona les conociese asi de dia como de noche.

PLAN TERAPEUTICO.

Ó

Tratamiento que debe emplearse, cuando se declara el Colera-morbo en un individuo, mientras llega el Profesor que ha de encargarse de su asistencia.

Como tésis general puede admitirse, que las probabilidades de curacion son tanto mayores, cuanto mas próximo á la invasion del mal, es el momento en que se empiezan á usar los medios para combatirle. Por tanto será preciso que todos co-

nozcan las primeras señales que indican con fundado recelo, que una persona se halla próxima á ser atacada del cólera-morbo.

DIAGNOSTICO.

El cólera -morbo es una enfermedad que principia por sintomas muy variados, por lo qual es facil confundirle con otras dolencias: Sin embargo, quando á una poblacion próxima, ó distante de otra donde existe el cólera, lleguen personas, ya solas, ya con géneros ó efectos procedentes del punto donde aquel se padece, hay algun motivo para sospechar que la enfermedad pueda desarrollarse, si en la poblacion, que aun no está invadida, existen condiciones favorables para que se efectue su desenvolvimiento y propagacion (1)

En este caso, quando cualquiera persona sienta cierto malestar desacostumbrado, falta de apetito, cansancio, rujido de tripas, ú otra indisposicion

(1) *Es una cuestion tan importante de higiene pública general (pues afecta á nacionales y Etranjeros) la que se ha suscitado con motivo de fijar la naturaleza del cólera-morbo Asiatico y su modo de propagarse, que no puedo ocuparme de ella en este opúsculo; ya por ser en cierto modo agena de mi propósito; ya por que seria sufi- ciente para formar un grueso volumen. Sin embargo, diré: que tanto los que consideran al cóle- ra como contagioso, quanto los que le ,conceptuan*

por leve que sea, debe acostarse y hacerse poner ladrillos calientes á las plantas de los pies, ó un bote de barro sin vidriar, lleno de agua caliente. Sin pérdida de tiempo se avisará á un profesor de Medicina y mientras este llega tomará el paciente pequeñas tazas de infusion, templada y dulcificada con azucar blanca, preparada con flores de malva ó de tilo. Para hacer la infusion se echará una pulgarada de las citadas flores en cada taza de agua hirviendo, tapando la vasija en que se efectue la infusion y pasados unos minutos se puede echar el azucar, retirar aquella del fuego conservandola tapada por un poco de tiempo y colarla despues por un lienzo, ó cedazo.

como epidemico aducen razones y hechos prácticos tan fundados en pró de la opinion sustentada por cada uno, que serian concluyentes si se tratase de alguna de las enfermedades comunes. Pero si tenemos en cuenta que en el Cólera todo es particular y nada comun, pues aunque semejante á otras dolencias tiene sintomas propios que sirven para diferenciarle de ellas, y recordamos que esije un tratamiento especial, nos convenceremos que hay necesidad de darle un nombre á proposito, no solo para diferenciarle de las demas enfermedades, sino tambien adecuado para señalar su diversa naturaleza. Si al designar este nombre (que tan grande influencia podia ejercer para conciliar las opiniones emitidas hasta hoy, sobre el modo

Si tardase el Profesor en llegar y se presentasen: Eruptos agrios, hipo irregular, sensacion de grande flojedad, sed ardiente, dolores en el estomago y vientre, vómitos, cursos, escasez de orina, calor interno, contraccion de las paredes del vientre y pequenez del pulso, se usará inmediatamente la sangria del brazo, ó del pié (cuando se pueda) sacando de cuatro á cinco onzas si la persona invadida es débil ó de edad avanzada y poco sanguinea, y de ocho á nueve onzas si fuere joven, robusta y no hubiese tenido anteriores enfermedades.

- Procurar producir y sostener el calor igualmente

de trasmision y desarrollo quisieramos, para obviar dificultades, conservar el que actualmente tiene, pudieramos decir:

«El cólera morbo Asiatico es una enfermedad Epidemico-diatesica» con cuya palabra (á falta de otra mas adecuada) dariamos á entender: que el cólera se desarrolla por una alteracion de origen desconocido que existe en el medio en que vivimos (el aire) pero que solo ejerce su nociva influencia en las poblaciones y personas que tienen aptitud á sufrir sus efectos.

Esta manera de considerar la enfermedad serviria de base para adoptar las convenientes disposiciones con objeto de evitar, ó por lo menos dificultar su propagacion, sin perjudicar las relaciones comerciales.

te repartido en toda la superficie del cuerpo, y con especialidad en las estremidades (brazos y piernas) valiendose para conseguirlo de la inmediata aplicacion de saquitos llenos de arena caliente, ladrillos comunes ó de sal, tambien calientes; agua comun hirviendo contenida en botellas de barro, ó bótijos sin vidriar; sinapismos de mostaza, hechos solo con agua templada etc.

Dar al enfermo, destapandole lo menos posible, friegas suaves con uu cepillo á lo largo del espinazo y en la parte interna de los brazos y piernas.

Un medio eficaz para quitar ó disminuir los *calambres* de las estremidades inferiores, que tanto molestan á los pacientes, es, colocar vendas de flanela desde los dedos de los pies, hasta los muslos rodeandolas en espiral y sosteniendolas moderadamente apretadas.

Si el enfermo es atormentado por sed, ó ardor interior, tomará trocitos de hielo, ó pequeñas porciones de agua de naranja muy fria.

Tambien se pondrán medias labativas del cocimiento tibio, de simiente de lino, ó raiz de malva visco con dos cabezas de adormideras, mezclando muy poco á poco, una onza de almidon en cada cuartillo y medio de dicho cocimiento.

Cuando á los sintomas antes espresados se agregan: Postracion, ó completa desaparicion de fuerzas, frio de la lengua y de las estremidades (brazos y pies); la piel de las manos se pone arrugada; los dedos medio doblados; las uñas y parte del cuer-

po de color azul; hay calambres; total alteracion de las facciones; ojos sumamente hundidos y rodeados, lo mismo que la boca, de un color azul oscuro que pronto se estiende por toda la cara, y el pulso se pone tan pequeño que apenas se percibe, se halla la enfermedad en su mayor intensidad.

En semejente estado, seria inconveniente que los estraños á la Ciencia de curar continuasen proponiendo los remedios que la práctica ha enseñado ser útiles; pues como muchos de ellos son tan nocivos en las manos de los impéritos, como provechosos cuando se administran por los que conocen sus propiedades: debe dejarse *enteramente* el cuidado de prescribirles á los profesores de Medicina. Pues como dice Gaubio: «*Medicamenta heroica in manu imperiti, sut uti gladius in dextra furiosi.*»

Sin embargo, para que mis dignos Comprofesores sepan los medios y medicamentos que conceptúo mas útiles, por haberlos empléado para tratar los coléricos que he asistido, los pongo á continuacion.

MEDIOS.

Sangria, sanguijuelas y ventosas.

Ladrillos de sal y comunes, calientes.

Saquitos llenos de salvado, ó arena calientes.

Botijos, ó botellas de barro sin vidriar con agua caliente.

Algodon en rama.

Hielo y sorbetes.

MEDICAMENTOS.

Adormideras (cabezas de semilla de)

| | | |
|-------------------------------|-------------|------------------------|
| Aguas destiladas: | | Gomas, arabiga y |
| de laurel-cerezo | | tragacanto. |
| de almendras amargas | | Hipecacuana: Linaza, |
| de lechuga | | Laudano liquido de |
| de flores de melocoton | | Sydenham. |
| Aleanfor: Asta de ciervo: | | Malva (hoja y flor) |
| Cloruros: Cianuro de potasio. | (belladona | Mostaza |
| <i>Emplastos de.</i> | {cicuta | Quinas, Peruviana y |
| | {cantaridas | Calisaya. |
| Eter sulfúrico | | Sulfato de Quinina. |
| | {malva | Tártaro emético. |
| <i>Flores de..</i> | {naranja | Tintura de cantáridas. |
| | {tilo | |

Haciendo uso de los anteriores *medios*, segun el estado del paciente; y componiendo con los *medicamentos citados*, diferentes preparaciones, que tomadas interiormente, ó aplicadas al exterior actuen; ya sobre las membranas mucosas; ya segun los métodos iatroleptico y endermico, es como he conseguido resultados ventajosos. Estoy, sin embargo convencido que para obtener estos, es indispensable que en la mayoría de casos, precedan las evacuaciones sanguíneas generales, ó locales, y como para disponerlas en un periodo tan avanzado de la enfermedad tienen mucha indecision varios Profesores, no solo por que parece que en él se halla proxima á extinguirse la vida; sino por ser muy difícil la salida de la sangre, manifestaré: Que para desechar el primer temor deberán tener presente que algu-

nos Facultativos que asistimos á los atacados del colera en el año de 1854 obtuvimos felices resultados, aun en el prenotado periodo *cianico*, cuando conseguíamos que saliese la sangre por la cisura. Además á fines de Junio y principios de Julio de este año (1854) les he conseguido tambien asistiendo á Doña D. . . L. . . Señora que se hallaba en el tercer periodo del colera-morbo cuando fui llamado para asistirla. Cito con preferencia este caso no solo por haber sido el penúltimo que he tratado de la enfermedad que nos ocupa; sino por el conjunto de circunstancias que en él habia, para tener como contraindicadas las sangrias generales.

Estas contra indicaciones eran: 1^a Lo avanzado de la enfermedad. 2^a El tener la paciente mas de cincuenta años de edad. 3^a Ser habitualmente achacosa con motivo de hallarse hace años molestanda por una bronquitis crónica y ataques nerviosos. 4^a y última, por la influencia que en las personas pusilánimes, delicadas, ó nerviosas, podian ejercer los sucesos que en aquellos dias ocurrían en la Corte.

Otro de los motivos que se aduce [por algunos para no hacer emisiones sanguineas generales, consiste en la dificultad que hay para conseguir la salida de la sangre, cuando la enfermedad se halla en un periodo tan avanzado. Esta objecion pierde valor teniendo presente que aquel resultado puede obtenerse por varios medios, siendo entre otros, el hacer una cisura grande; introducir en agua calien-

del
sul- te, la parte en que se ha practicado aquella; dar re-
ndo petidas friegas sobre los puntos inmediatos; y por
ura. último propinar la hipecacuana en dosis suficiente
o de para producir el vómito aprovechando este momento
sis- para sangrar. Sin embargo este último medicamento
laba no deberá propinarse sin que se halle presente el
fui facultativo que le disponga.

case -- Debe saberse por último, que una abundante y
ado. general traspiracion, restablecida por los esfuer-
con- zos de la naturaleza, convenientemente auxiliada
ener por el arte y seguida de reaccion ó desenvolvimien-
to del pulso, contraindica el uso de la sangria.
zado Por el contrario esta debe practicarse aunque
sude el enfermo, cuando el sudor se presenta de
sude repente y por efecto de grandes friegas etc. siguien-
ente do la pequenez y contraccion del pulso, sin ceder
les- los demas síntomas que caracterizan el cólera.

son. De lo dicho se infiere: que teniendo serenidad;
nas usando convenientemente las reglas higiénicas, em-
cer. pleando algunos *medios* entre los que se cuentan
n la las fricciones de varias clases; las evacuaciones
nos sanguíneas generales, ó locales; los estimulantes
con- esteriorees diferentes *medicamentos*, que actuando
sa- sobre los aparatos: digestivo, nervioso, y tegumen-
a entario determinen un movimiento del interior al es-
el- terno capaz de ocasionar una conveniente traspira-
rede- cion *se cura* el cólera-morbo Asiatico, ó se hace
s, el cuando menos mas benigno.

ien- Aquí pondria punto á mi tarea; Pero me parece
oportuno dirigir dos palabras á mis dignos compro-

fesores. no con el objeto de recordarles el catálogo de métodos curativos del Cólera recomendados por Nacionales y Estrangeros (pues les considero suficientemente enterados de todos) sino sobre una observacion de grave importancia, á saber:

Cuando en 1849 apareció el cólera en París, afirmaron varios Facultativos que se diferenciaba algo del que en Europa reinó en 1834. De aqui las descripciones por M. M. Guerin Jules Perier etc. y los métodos curativos empleados por M. M. Levy, en el hospital de Valde-Grace, Moreb Lavalée, Cruveilliere y Andral, en el de la caridad; Chómel y Rostan en el Hotel-Dieu; Piedagnel, Gendrin y Piorry en el de la Piedad; y Duran en el militar.

Leyendo las historias trazadas en 1834, con las escritas por los Franceses en 1849 observaremos que en este año se presentó el cólera con dos clases de sintomas, iguales unos y diferentes otros, de los que le dieron á conocer en 1834.

Sintomas iguales en las dos épocas citadas.

1.º - Los pródromos; cuyo conjunto se llama Cólera. - 2.º El presentar dos periodos que son: el *álgido* y el de *reaccion*. - 3.º El seguir un curso agudísimo. 4.º El tomar la forma tifoidea, en ciertos sujetos. - 5.º El presentarse la sangre negra, densa, de un aspecto parecido al de la pez derretida y con un brillo semejante al del aceite. A

Síntomas propios del cólera de 1849.

1.º Facilidad de restablecerse el calor y hacerse perceptible el pulso, á beneficio de los estimulantes internos y externos. 2.º Ser los vómitos y deyecciones albinas de caracter bilioso; mientras en la invasion de 1834 eran albuminosos y glerosos. 3.º Presentar el semblante su color y aun á veces un aire de alegría y bienestar, cuando todavia no ha pasado el peligro. 4.º Esperimentar los enfermos una sensacion de calor quemante y presentarse la piel caliente é inyectada; el rostro encendido; los ojos muy abiertos y movibles al rededor de los párpados; la lengua seca; el pulso duro, lleno é intermitente.

En los dos enfermos que como he dicho antes, asistí en Madrid en junio y julio de este año de 1854 se presentaron los mismos síntomas que en los que traté en 1834, con la sola diferencia de ser biliosas las evacuaciones por vómito y cámaras, en vez de ser albuminosas ó glerosas.

Si empleados los preceptos higiénicos y terapéuticos que dejo espuestos, se consiguiese evitar la presentacion de la enfermedad, ó aprovechar los primeros momentos, que son tan preciosos y decisivos para atacarla, quedarán satisfechos mis deseos.

Fin.

Síntomas propios del cólera de 1854.

1.º Facilidad de restablecerse el calor y hacerse perceptible el pulso, á beneficio de los estímulos internos y externos. 2.º Ser los vómitos y deposiciones almas de carácter biliosos; mientras en la invasión de 1854 eran albuminosos y grasos. 3.º Presentar el semblante su color y aun á veces un aire de alegría y bienestar, cuando todavía no ha pasado el peligro. 4.º Experimentar los estímulos una sensación de calor quemante y presentar se la piel caliente é inyectada; el rostro encendido; los ojos muy abiertos y móviles al rededor de los párpados; la lengua seca; el pulso duro, lleno é intermitente.

En los dos enfermos que como he dicho antes asistí en Madrid en junio y julio de este año de 1854 se presentaron los mismos síntomas que en los que traté en 1854, con la sola diferencia de ser biliosas las evacuaciones por vómito y cámaras, en vez de ser albuminosas ó grasas.

Si empleados los preceptos higiénicos y terapéuticos que hejo expuestos, se consiguiese evitar la presentación de la enfermedad, ó prevencionalos primeros momentos, que son tan preciosos y decisivos para curarla, quedarán satisfechos mis deseos.

Fin

per
in
cion
inve
3
en
pa
nos
se
los
pau
inte
F
asis
188
los
bilic
voz
2
licos
pres
mer
par

Ayuntamiento de Madrid